



**El Campello**

Ajuntament

Àrea de Infraestructuras y Servicios Públicos

Avda. Generalitat, nº4  
Telf. 965 637200 Ext. 2818  
Fax. 965 233477  
E-mail: [serviciospublicos@elcampello.org](mailto:serviciospublicos@elcampello.org)

<b>Solicitante:</b>	Servicio de Contratación. energía eléctrica.	<b>Expte</b>	: 124-1425/19
<b>Objeto :</b>	Contrato de Suministro de Energía. 2019/20	<b>R.G.E.</b>	:
<b>Dirección :</b>		<b>Fecha</b>	: 08/07/2019

### **INFORME TECNICO**

La Junta de Gobierno Local de 13 de mayo de 2.019 aprobó el inicio del expediente de contratación relativo a la adjudicación de un contrato administrativo de suministro de energía eléctrica para diferentes puntos de consumo de edificios e instalaciones municipales.

Los lotes en los que se divide el contrato son:

- Lote nº1.-Suministros de energía con potencia contratada superior a 10 Kw, con tarifas de acceso 2.1A, 2.1DHA, 3.0A para alumbrado público.
- Lote nº 2.- Suministros de energía con potencia contratada superior a 10 Kw, con tarifas de acceso 2.1A, 2.1DHA, 3.0A y suministros en alta tensión con tarifa de acceso 3.1A para el resto de suministro (excepto alumbrado público).

Durante el proceso de licitación han presentado oferta OCHO empresas al lote nº 1, admitiendo la mesa de contratación a todas ellas, estas son las presentadas por las empresas:

1. ALDRO ENERGIA SL.
2. AURA ENERGIA SL
3. GAS NATURAL
4. IBERDROLA CLIENTES SAU
5. LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU
6. RONDA OESTE ENERGIA
7. TRADE UNIVERSAL
8. WATIO WHOLESA

Al lote nº 2 se han presentado las mismas empresas.

El punto 21 del Pliego de Clausulas Administrativas establece que las empresas licitadoras, en base a las características de los suministros descritos en los Anexos del Pliego de Prescripciones Técnicas, ofertarán un precio fijo para cada uno de los períodos tarifarios en el lote nº 1 y nº 2..

Cada uno de los licitadores a los dos lotes ha realizado una proposición económica con precios unitarios en función de los diferentes periodos tarifarios. Aplicando los criterios de cálculo establecidos en el PPT, con los consumos estimados y los porcentajes de distribución de cada una de las curvas de carga de los abonos eléctricos, se obtiene una cantidad global para comparar las diferentes ofertas.

La empresa que oferta menor importe al lote nº 1 es **LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU.**, con el siguiente resumen de propuestas de todas las empresas admitidas:



# El Campello

Ajuntament

Àrea de Infraestructuras y Servicios Públicos

Avda. Generalitat, nº4  
Telf. 965 637200 Ext. 2818  
Fax. 965 233477  
E-mail: [serviciospublicos@elcampello.org](mailto:serviciospublicos@elcampello.org)

• ALDRO ENERGIA SL.....	285.774,10 €.
• AURA ENERGIA SL .....	273.666,77 €.
• GAS NATURAL.....	271.690,95 €.
• IBERDROLA CLIENTES SAU .....	266.057,00 €.
• LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU.....	261.478,04 €.
• RONDA OESTE ENERGIA.....	294.006,48 €.
• TRADE UNIVERSAL.....	267.849,31 €.
• WATIO WHOLESA.....	275.988,17 €.

Por tanto por aplicación de los criterios de valoración del punto 17 del PCA se obtiene la siguiente puntuación para cada uno de los licitadores:

• ALDRO ENERGIA SL.....	91,50 puntos.
• AURA ENERGIA SL .....	95,55 puntos.
• GAS NATURAL .....	96,24 puntos.
• IBERDROLA CLIENTES SAU .....	98,28 puntos.
• LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU.....	100,00 puntos.
• RONDA OESTE ENERGIA .....	88,94 puntos.
• TRADE UNIVERSAL .....	97,62 puntos.
• WATIO WHOLESA.....	94,74 puntos.

A tal efecto se ha realizado la siguiente proposición económica por parte de la oferta más barata, LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU, para cada uno de los periodos tarifarios para el término de energía:

Tarifa Acceso	Precios Término Energía a facturar (€/kWh)		
	P1	P2	P3
AT 3.1A			
BT 3.0A	0,103754	0,090658	0,070765
BT 2.1DHA	0,154265	0,081694	
BT 2.1A	0,134918		

Aplicando los criterios de cálculo establecidos en el PPT, con los consumos estimados y los porcentajes de distribución de cada una de las curvas de carga de los suministros eléctricos, se obtiene una cantidad total para el lote nº 1 de **400.892,34 €**.

Respecto al lote nº2 la empresa que oferta menor importe es **IBERDROLA CLIENTES SAU**. con el siguiente resumen de propuestas de todas las empresas admitidas:

• ALDRO ENERGIA SL.....	191.544,47 €.
• AURA ENERGIA SL .....	183.491,77 €.
• GAS NATURAL.....	184.281,90 €.
• IBERDROLA CLIENTES SAU .....	180.576,00 €.
• LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU.....	196.511,30 €.
• RONDA OESTE ENERGIA.....	197.838,20 €.



# El Campello

Ajuntament

Àrea de Infraestructuras y Servicios Públicos

Avda. Generalitat, nº4  
Telf. 965 637200 Ext. 2818  
Fax. 965 233477

E-mail: [serviciospublicos@elcampello.org](mailto:serviciospublicos@elcampello.org)

- TRADE UNIVERSAL..... 182.502,62 €.
- WATIO WHOLESA..... 185.544.05 €.

Por tanto por aplicación de los criterios de valoración del punto 17 del PCA se obtiene la siguiente puntuación para cada uno de los licitadores:

- ALDRO ENERGIA SL..... 94,27 puntos.
- AURA ENERGIA SL ..... 98,41 puntos.
- GAS NATURAL ..... 97,99 puntos.
- IBERDROLA CLIENTES SAU ..... 100,00 puntos.
- LA UNION ELECTROINDUSTRIAL SLU..... 91,89 puntos.
- RONDA OESTE ENERGIA ..... 91,27 puntos.
- TRADE UNIVERSAL ..... 98,94 puntos.
- WATIO WHOLESA..... 97,32 puntos.

A tal efecto se ha realizado la siguiente proposición económica por parte de la oferta más barata, IBERDROLA CLIENTES SAU, para cada uno de los periodos tarifarios para el término de energía:

Tarifa Acceso	Precios Término Energía a facturar (€/kWh)		
	P1	P2	P3
AT 3.1A	0,096029	0,087304	0,067770
BT 3.0A	0,105890	0,093597	0,068258
BT 2.1DHA	0,155515	0,081416	
BT 2.1A	0,136702		

Aplicando los criterios de cálculo establecidos en el PPT, con los consumos estimados y los porcentajes de distribución de cada una de las curvas de carga de los suministros eléctricos, se obtiene una cantidad para el lote nº 12 de **379.193,04 €**.

La cuantía que constituye la valoración económica no representa más que una estimación de los importes de los suministros a liquidar a consecuencia de este contrato, que en la práctica se ajustarán en todo caso a los consumos reales de energía activa en los periodos de facturación correspondientes, así como a las penalizaciones aplicables por exceso de potencia demandada o por energía reactiva consumida.

El precio medio de la energía para los suministros incluidos en el concurso, lote nº 1 y nº 2, es de 14,66 y de 19,00 c€/kWh respectivamente, **16,49 c€/kWh** en global. (IVA incluido), sin tener en cuenta, como ya se ha comentado de forma reiterada, recargos por energía reactiva, excesos de potencia, etc.

A continuación se reproduce un grafico con la evolución del precio de le energía eléctrica en los nueve últimos procedimientos de contratación que se han realizado, comparando los suministros del lote nº1 y nº 2:



**El Campello**

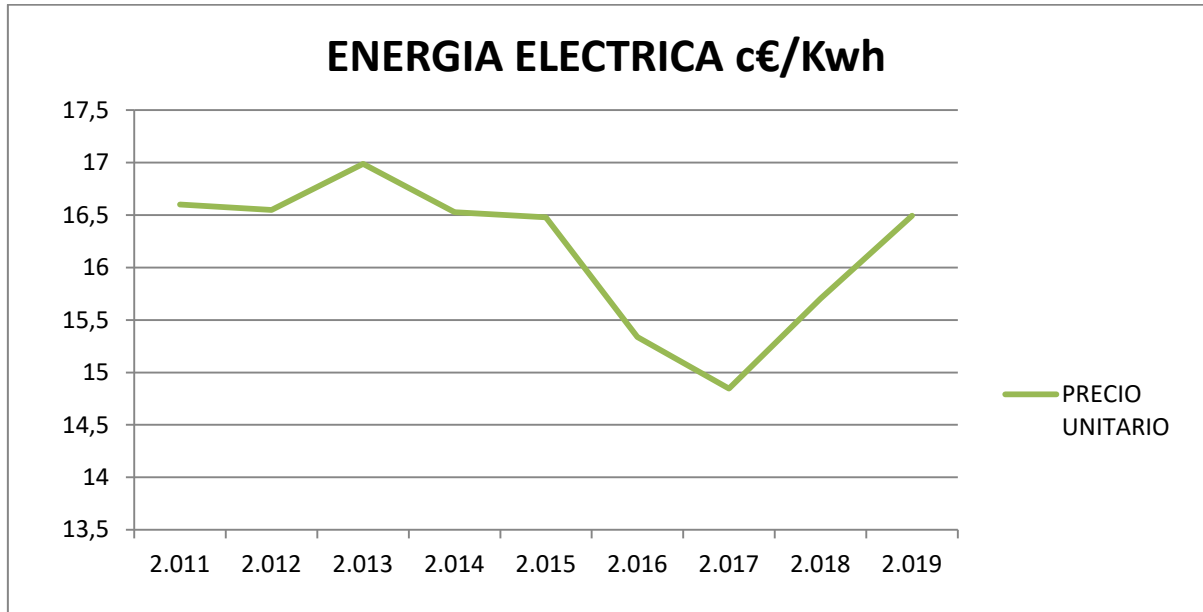
Ajuntament

Àrea de Infraestructuras y Servicios Públicos

Avda. Generalitat, nº4  
Telf. 965 637200 Ext. 2818  
Fax. 965 233477

E-mail: [serviciospublicos@elcampello.org](mailto:serviciospublicos@elcampello.org)

LICITACION DE ENERGIA ELECTRICA									
AÑO	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
COSTE ANUAL		884.669	807.453	756.388	775.058	742.948	698.363	721.659	780.085
PRECIO UNITARIO	16,6	16,5482	16,9872	16,5274	16,4785	15,3377	14.8451	15,7023	16,4930



Tal y como establece el PPT por aplicación de la establecido en el artículo 85 y 86 del RGLCAP se comprueba que las proposiciones no se encuentran en presunción de temeridad o desproporcionada.

Lo que se informa a los efectos solicitados.

**El Campello, 8 de Julio de 2.019.**

Documento con firma digital

Att: Jefa del Servicio de Contratación

**Nota.**-La firma de este informe en la aplicación informática por la Jefa de Servicio de Contratación, supondrá un recibi de la misma.